



Reforma electoral incluirá medidas sobre uso de IA en campañas, Sheinbaum prevé presentarla en febrero

La presidenta indicó que prevé presentar la iniciativa durante la segunda semana de febrero



Por Fernanda López Castro



La presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** adelantó que la reforma electoral, que su gobierno presentará este año, incluirá medidas para regular el uso de la **Inteligencia Artificial** durante las campañas políticas.

Esto en el contexto del debate que se ha generado por el uso de la herramienta digital a nivel internacional, ante los casos de manipulación de imágenes, videos y grabaciones de voz para desinformar e incluso, para generar contenido sexual no consensuado.

La mandataria afirmó que la **Comisión Presidencial para la Reforma Electoral** planteó incluir este tema en la iniciativa de reforma, sin dar mayores detalles.

Detalló que el proceso de discusión aborda posibles cambios en los mecanismos de representación, especialmente en lo referente a las listas internas de los partidos para cargos de representación proporcional, una modalidad que genera debate sobre su legitimidad y vínculo con los votantes.

Por su parte, el diputado **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, anticipó que la reforma electoral podría ser aprobada en marzo de 2026 y exhortó a la unidad entre los partidos de la coalición Morena, PT y PVEM para sacar adelante la iniciativa.

Kenia López Rabadán, diputada del PAN y presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, afirmó que la reforma electoral debe ser incluyente y proteger el voto ciudadano, garantizando elecciones libres e imparciales.

A esto se sumó que recientemente convocó al sector empresarial a participar en la discusión y subrayó la importancia de un marco jurídico certero, especialmente ante la próxima revisión del T-MEC, que impacta en empleo y desarrollo regional.